



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-0561] [10L/5100-0562] [10L/5100-0563] [10L/5100-0564] [10L/5100-0565] [10L/5100-0566] [10L/5100-0567]
[10L/5100-0568] [10L/5100-0569] [10L/5100-0570] [10L/5100-0571] [10L/5100-0572] [10L/5100-0573] [10L/5100-0574]
[10L/5100-0575] [10L/5100-0576] [10L/5100-0577] [10L/5100-0578] [10L/5100-0579] [10L/5100-0580] [10L/5100-0581]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de mayo de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5100-0579]

VALORACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO ESCRITO COMO ELEMENTO DISUASORIO PARA LOS PACIENTES CONTRARIOS A LA COMBINACIÓN DE FÁRMACOS EN SU VACUNACIÓN, PRESENTADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. César Pascual Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno.

¿Cómo valora el gobierno de Cantabria la más que discutible utilización del consentimiento informado escrito, recogido en la Ley 41/2002, de Autonomía del Paciente, como elemento aparentemente disuasorio para los pacientes contrarios a la combinación de fármacos en su vacunación, lo que supone una interpretación sesgada de las previsiones de dicha Ley?

En Santander, a 26 de mayo de 2021

Fdo.: César Pascual Fernández. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."